

 CÉDUI	Δ	
CLDOI		

Siendo las 14:30 horas del día 11 de agosto de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL RELACIÓN PRESIDENTE NACIONAL, CON AUTORIZACIÓN DF LAS **CONVOCATORIAS** APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA **ASAMBLEAS MUNICIPALES** EN EL **ESTADO** GUANAJUATO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO AL CONSEJO NACIONAL Y **ESTATAL**: **DELEGADOS** NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/074-18/2022. -

·

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. ————

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, Secretaria General

del Comité Ejecutivo Nacional. ----- DOY FE

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA SECRETARIA GENERAL





Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022 SG/074-18/2022

Eduardo López Mares Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ha tomado las siguientes PROVIDENCIAS, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, el 27 de junio de 2022 la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó la emisión de la convocatoria para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a las y los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2022–2025, a celebrarse el 12 y 13 de noviembre de 2022.
- II. La convocatoria a la XXV Asamblea Nacional Ordinaria fue publicada el 27 de junio de 2022 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.
- III. El 20 de julio de 2022, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria de la Asamblea Estatal en Guanajuato, que se llevará a cabo el 23 de octubre de 2022.
- IV. En Sesión Ordinaria de fecha 01 de agosto de 2022, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, con fundamento en el artículo 80 numeral 1, 2 y 3 de los Estatutos Generales del Partido, autorizó las convocatorias emitidas por los órganos directivos municipales para la celebración de las Asambleas Municipales para elegir propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal; delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de Comités Directivos Municipales, que se celebrarán conforme a lo siguiente:







MUNICIPIO	FECHA ASAMBLEA	HORA ASAMBLEA	REFERENCIA	DOMICILIO
ABASOLO	11/09/2022	09:00 A. M.	POLIFORUM MIGUEL HIDALGO	BOULEVARD GUERRERO S/N, COL. ZONA CENTRO, 36970, ABASOLO, GUANAJUATO
ACAMBARO	11/09/2022	10:00 A. M.	SALON VICTOR'S	16 de septiembre 10441, Col. Centro, 38600, Acambaro, Guanajuato
SAN MIGUEL DE ALLENDE	10/09/2022	08:30 A. M.	LA CASONA CENTRO DE CONVENCIONES	JOSEFA OROZCO NO.2, ZONA CENTRO, 37700, SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO
APASEO EL ALTO	11/09/2022	10:00 A. M.	SALON LOS TEJABANES	IGNACIO LOPEZ RAYON 611, ZONA CENTRO SUR, 38500, APASEO EL ALTO, GUANAJUATO
APASEO EL GRANDE	11/09/2022	10:00 A. M.	SALON DE FIESTAS DANGO	AVE. FRANCISCO BARRON 201, COL. FRANCISCO BARRON, 38167, APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO
ATARJEA	11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	DOMICILIO CONOCIDO S/N, MANGAS CUATAS, 37946, ATARJEA, GUANAJUATO
CELAYA	11/09/2022	09:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	EJE MANUEL J. CLOUTHIER NO. 551, FRACC LA ESPERANZA, 38020, CELAYA, GUANAJUATO
CIUDAD MANUEL DOBLADO	11/09/2022	11:00 A. M.	A UN LADO DEL SALON FIESTA MEXICANA	BUENAVISTA S/N, COL. ZONA CENTRO, 36470, CIUDAD MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
COMONFORT	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	IGNACIO COMONFORT 195, COL. CAMACHO, 38200, COMONFORT, GUANAJUATO
CORONEO	10/09/2022	11:00 A. M.	DOMICILIO PARTICULAR	PROFA MARINA ROA RODRIGUEZ S/N, COL. ZONA CENTRO, 38590, CORONEO, GUANAJUATO
CORTAZAR	11/09/2022	09:00 A. M.	SALON TRIZTAN	AMADO NERVO 203, ZONA CENTRO, 38310, CORTAZAR, GUANAJUATO
CUERAMARO	11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	FRANCISCO VENEGAS NO. 601, COL. ZONA CENTRO, 36960, CUERAMARO, GUANAJUATO
DOCTOR MORA	10/09/2022	06:00 P. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	SILAO 19-B, COL. ZONA CENTRO, 37960, DOCTOR MORA, GUANAJUATO





	,	,		
DOLORES HIDALGO	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	MANUEL J. CLOUTHIER NO.5, FRACC. SIGLO XXI, 37800, DOLORES HIDALGO, GUANAJUATO
GUANAJUATO	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	CONJUNTO COMERCIAL VILLAS MANCHEGAS LOCAL 1-D, COL. MARFIL , 36251, GUANAJUATO, GUANAJUATO
IRAPUATO	11/09/2022	09:30 A. M.	SALON ROMA A UN COSTADO DEL BURGER KING SUCURSAL ESTADIO	GRILLITO CANTOR 196, VIVEROS REVOLUCION, 36960, IRAPUATO, GUANAJUATO
JARAL DEL PROGRESO	11/09/2022	09:00 A. M.	SALON QUINTA LOS ARCOS	JOSE MARIA MORELOS SUR 514, COL. ZONA CENTRO, 38470, JARAL DEL PROGRESO, GUANAJUATO
JERECUARO	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	5 DE MAYO NO.18, COL. CENTRO, 38540, JERECUARO, GUANAJUATO
LEON	11/09/2022	09:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	BLVD. JORGE VERTIZ CAMPERO 195, COL. SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ, 37280, LEON, GUANAJUATO
MOROLEON	11/09/2022	10:00 A. M.	DOMICILIO PARTICULAR	CUAUHTEMOC NO. 41, COL. HIDALGO, 38817, MOROLEON, GUANAJUATO
PENJAMO	11/09/2022	09:00 A. M.	CLUB DE LEONES	AVENIDA CONSTITUCION NO.20-A, COL. CENTRO, 36900, PENJAMO, GUANAJUATO
PURISIMA DEL RINCON	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	FLAMINGOS 101, FRACC. SAN JORGE, 36400, PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO
ROMITA	11/09/2022	10:00 A. M.	SALON SANTA CRUZ A UN COSTADO DE BODEGA AURRERA	CARRETERA ROMITA-SILAO KM 1, ZONA CENTRO , 36200, ROMITA, GUANAJUATO
SALAMANCA	11/09/2022	09:00 A. M.	SALON DE EVENTOS VARANTE	BLVD FAJA DE ORO NO.1502, COL. GUADALUPE, 36749, SALAMANCA, GUANAJUATO
SALVATIERRA	11/09/2022	09:00 A. M.	CLUB DE LEONES	PLAZA 2 DE ABRIL NO. 127, CENTRO, 38900, SALVATIERRA, GUANAJUATO
SAN DIEGO DE LA UNION	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	5 DE MAYO NO.9-B, COL. ZONA CENTRO, 37850, SAN DIEGO DE LA UNION, GUANAJUATO





11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	CARRETERA SAN FELIPE - DOLORES KM 0.5 S/N, COL. GRANJAS DE LA CONQUISTA , 37600, SAN FELIPE, GUANAJUATO
11/09/2022	09:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	POTRERO S/N ESQ. MATAMOROS, COL. INFONAVIT, 36330, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GUANAJUATO
11/09/2022	09:00 A. M.	CLUB DE LEONES	FELIPE I. NAVARRO S/N, COL. ALAMEDA, 37900, SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO
11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	SANTA MONICA NO.4, ZONA CENTRO, 37950, SANTA CATARINA, GUANAJUATO
11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	AV. GUANAJUATO 87, VILLA MAGISTERIAL, 38240, SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO
11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	BLVD. 25 DE JULIO NO.39, BARRIO DE LA CLEMENCIA, 38970, SANTIAGO MARAVATIO, GUANAJUATO
11/09/2022	09:00 A. M.	SALON ROTARIO	DEL BOSQUE S/N, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA VICTORIA, 36110, SILAO, GUANAJUATO
11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	CAPITAN PEDRO CAMPOS NO. 892, GUANAJUATITO, 38790, TARANDACUAO, GUANAJUATO
11/09/2022	09:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	LIBRAMIENTO SUR NO.21, COL. LAS FLORES, 38700, TARIMORO, GUANAJUATO
11/09/2022	02:00 P. M.	CASA DE LA CULTURA DE TIERRA BLANCA	ZARAGOZA S/N, CENTRO, 37970, TIERRA BLANCA, GUANAJUATO
11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	BOULEVARD JUAREZ 213, COL. LAZARO CARDENAS, 38982, URIANGATO, GUANAJUATO
11/09/2022	09:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	ENRAMADA NO.2 ESQ. CON CALLE LAS FLORES , FRACC EL JARRON AZUL, 38400, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO
11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	PROLONGACION SAN JUAN S/N, COL. ZONA CENTRO, 37920, VICTORIA, GUANAJUATO
	11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022 11/09/2022	11/09/2022 09:00 A. M. 11/09/2022 10:00 A. M. 11/09/2022 10:00 A. M. 11/09/2022 11:00 A. M. 11/09/2022 09:00 A. M. 11/09/2022 09:00 A. M. 11/09/2022 10:00 A. M. 11/09/2022 10:00 A. M. 11/09/2022 10:00 A. M. 11/09/2022 09:00 A. M. 11/09/2022 09:00 A. M.	11/09/2022 11:00 A. M. DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. CLUB DE LEONES 11/09/2022 10:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 10:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 11:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. SALON ROTARIO 11/09/2022 10:00 A. M. DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 02:00 P. M. CASA DE LA CULTURA DE TIERRA BLANCA 11/09/2022 11:00 A. M. DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL 11/09/2022 09:00 A. M. DIRECTIVO MUNICIPAL





VILLAGRAN	11/09/2022	10:00 A. M.	SALON DE FIESTAS VENECIA	CAOBA NO. 3, LA ARBOLEDA, 38260, VILLAGRAN, GUANAJUATO
XICHU	11/09/2022	12:00 P. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	5 DE MAYO NO.1, COL. ZONA CENTRO, 37930, XICHU, GUANAJUATO
YURIRIA	11/09/2022	11:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	PROLONGACION 5 DE MAYO NO.240, COL. LA ALDEA DE YURIRIA, 38940, YURIRIA, GUANAJUATO

V. En la misma sesión, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato, con fundamento en el artículo 80 numerales 1 y 2 de los Estatutos Generales del Partido, convocó supletoriamente a la celebración de asambleas municipales para elegir propuestas al Consejo Nacional y al Consejo Estatal; delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, que se celebrarán conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	FECHA ASAMBLEA	HORA ASAMBLEA	REFERENCIA	DOMICILIO
HUANIMARO	11/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	GALEANA NO.40, COL. CENTRO, 36990, HUANIMARO, GUANAJUATO
ОСАМРО	11/09/2022	01:00 P. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	PRIV. 5 DE MAYO NO. 167, COL. CENTRO, 37630, OCAMPO, GUANAJUATO
PUEBLO NUEVO	11/09/2022	12:00 P.M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	ALDAMA NO. 113, COL. ZONA CENTRO, 36890, PUEBLO NUEVO, GUANAJUATO
SAN JOSE ITURBIDE	10/09/2022	10:00 A. M.	COMITE DIRECTIVO MUNICIPAL	VASCO DE GAMA NO.11, ZONA CENTRO, 37980, SAN JOSE ITURBIDE, GUANAJUATO

VI.El Comité Directivo Estatal en Guanajuato mediante oficios CDE/SG/168/2022 y CDE/SG/169/2022, ambos de fecha 01 de agosto de 2022, solicita al Comité Ejecutivo Nacional la autorización de las convocatorias de las Asambleas Municipales señaladas en el Resultando V, así como la aprobación de las normas complementarias de las Asambleas Municipales señaladas en los Resultandos IV y V de conformidad con el artículo 80, numerales 3 y 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.







VII. El 02 de agosto de 2022 se publicó en estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, el acuerdo mediante el cual se aprueban las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las Presidencias de los Comités Directivos Municipales en diversos estados entre ellos, lo correspondiente al Estado de Guanajuato, documento identificado con el alfanumérico CEN/SG/07/2022.

CONSIDERANDOS

- 1. El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme lo dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al Comité Ejecutivo Nacional.
- **2.** El Comité Ejecutivo Nacional es competente para vigilar la observancia de los Estatutos y reglamentos por parte de los órganos, dependencias y militantes del Partido de conformidad con lo que establece el inciso b) del artículo 53 de los Estatutos Generales del Partido.
- **3.** Por su parte el artículo 38, fracción XV, de los Estatutos Generales del Partido establece que la Comisión Permanente Nacional será la responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del partido estatales y municipales, para ello establecerá las directrices y podrá auxiliarse de los Comités Directivos Municipales y Comités Directivos Estatales.
- **4.** El numeral 2 del artículo 80 de los Estatutos Generales del Partido señala que las Asambleas Municipales serán convocadas por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional.
- **5.** En tanto que los numerales 3 y 6 del mismo artículo 80 de los Estatutos Generales indica que la Convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal requerirá la autorización previa del órgano directivo superior, en este caso el Comité

Ejecutivo Nacional; y para el funcionamiento de estas asambleas el Comité Ejecutivo Nacional aprobará normas complementarias para su funcionamiento.

6. Asimismo, el artículo 53, inciso i) de los Estatutos Generales, faculta al Comité Ejecutivo Nacional a impulsar de manera permanente acciones afirmativas para garantizar la equidad de género en todos los ámbitos del Partido.



www.pan.org.mx



- **7.** El artículo 86 del reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional vigentes a esta fecha, señala que la convocatoria para la Asamblea Municipal deberá publicarse al menos con 30 días de anticipación a la fecha de su celebración.
- **8.** En el caso concreto se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues tomando como referencia las fechas para la celebración de las asambleas municipales que señalan los **RESULTANDOS IV y V**, la publicación de las convocatorias debe iniciar a más tardar el 11 de agosto de 2022; sin embargo, en este momento no es posible convocar a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Consecuentemente, esperar la siguiente sesión ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional, retrasaría la publicación de las convocatorias y en consecuencia el proceso de elección de las propuestas al Consejo Nacional y Consejo Estatal; delegados numerarios a la Asamblea Estatal y Nacional; así como las Presidencias de los Comités Directivos Municipales en el estado de Guanajuato.

- **9**. La celebración de las Asambleas Municipales en Guanajuato, resultan prudentes y adecuadas habida cuenta que en ellas se dará cumplimiento con lo estipulado en los artículos 23, numeral 2, inciso b); 30, numeral 1, inciso b); 63, numerales 1 y 4; así como el 80 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, fomentando la elección democrática de los órganos directivos del Partido.
- 10. Que la democracia intrapartidaria fomenta la participación de la militancia en la vida democrática mediante la celebración de prácticas de elección de dirigentes, coadyuvando al cumplimiento de uno de los fines de los partidos políticos conforme a lo establecido en el artículo 41, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA. Con fundamento en los numerales 3 y 6 del artículo 80 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, en relación con lo dispuesto en los artículos 23, numeral 2, inciso b); 30, numeral 1, inciso b); 63 numerales 1 y 4; 80 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; así como los artículos 82 y 86 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, se autorizan las convocatorias de las Asambleas Municipales en Guanajuato señaladas en el RESULTANDO V, y se aprueban las normas complementarias para la celebración de las Asambleas







Municipales en Guanajuato, de conformidad con lo indicado en los **RESULTANDOS IV y V**.

SEGUNDA. Para el caso de la renovación de los Comités Directivos Municipales, deberá atenderse lo señalado en el acuerdo **CEN/SG/07/2022** de fecha 02 de agosto de 2022, referente a la aprobación de las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las Presidencias de los Comités Directivos Municipales en Baja California, Chihuahua, Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, Sinaloa y Zacatecas.

TERCERA. Notifiquese al Comité Directivo Estatal en Guanajuato la presente resolución.

CUARTA. Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato informe lo conducente a los órganos directivos municipales correspondientes y realice las acciones necesarias a efecto de que la presente se publique en los estrados físicos de los órganos directivos municipales señalados en los **RESULTANDOS IV y V**.

QUINTA. Se instruye al Comité Directivo Estatal en Guanajuato informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

SEXTA. Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

SEPTIMA. Publiquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA SECRETARIA GENERAL

